



COLEGIO DIOCESANO SANTA CLARA
C/Mártires de Ocaña, 12
45300 Ocaña (Toledo)
colegiodiocesanosantaclara.com
925 69 17 27

PLAN INICIO DE CURSO 2020 - 2021



COLEGIO DIOCESANO SANTA CLARA

OCAÑA (Toledo)

Web: <https://colegiodiocesanosantaclara.com/>

Mail: secretaria@colegiodiocesanosantaclara.com

Twitter: [@santaclaraoana](https://twitter.com/santaclaraoana)

Facebook: [colegiodiocesanosantaclaraoana](https://www.facebook.com/colegiodiocesanosantaclaraoana)

YouTube: [colegio diocesano santa clara](https://www.youtube.com/c/colegiodiocesanosantaclara)

Instagrán: [@santaclaraoana](https://www.instagram.com/santaclaraoana)



La Instrucción de junio de 2020, sobre las Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al COVID19 para los Centros Educativos de Castilla la Mancha, incluye un conjunto de medidas, a tener en cuenta, para el diseño del Plan de Inicio de Curso 2020/21, de manera que se establezca una vuelta al colegio en septiembre, segura, saludable y sostenible.

Recogidas las propuestas de mejora de los diferentes Equipos de Nivel y Departamentos Didácticos, el Equipo de Orientación y el Responsable de Riesgos Laborales del centro, y

Una vez elaborado este documento por el Equipo Directivo, e informado del mismo al Claustro de Profesores y Consejo Escolar del Centro, en sus respectivas reuniones extraordinarias,

D. Manuel Mellado García Suelto, como director del Colegio Diocesano Santa Clara de Ocaña,

APRUEBA el presente PLAN de INICIO para el CURSO ESCOLAR 2020/2021.

En Ocaña, a 31 de agosto de 2020





PLAN INICIO CURSO 2020- 2021

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS y EJES DE ACTUACIÓN

- 1 LIMITACIÓN DE CONTACTOS**
- 2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL**
- 3 LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO**
- 4 GESTIÓN DE POSIBLES CASOS/BROTOS**

3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

- 1 ENTRADAS Y SALIDAS**
- 2 RECREOS**
- 3 ÁREAS/HORARIOS/MOVILIDAD**
- 4 ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS**
- 5 FAMILIAS/PERSONAL AJENO AL CENTRO**
- 6 AULA MADRUGADORES Y COMEDOR**

4. COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

- 1 AYUNTAMIENTO**
- 2 CENTRO DE SALUD**
- 3 SERVICIOS BÁSICOS**

5. PLAN DE CONTINGENCIA

- 1 HERRAMIENTAS TIC**
- 2 FORMACIÓN**

6. INFORMACIÓN RELEVANTE Y PREGUNTAS FRECUENTES



1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Diocesano Santa Clara con este Plan de Inicio de Curso quiere dar respuesta a las eventualidades que se derivan de las instrucciones marcadas por la Consejería de Educación de Castilla La Mancha ante la peculiar situación asociada al COVID19. El presente documento es la guía para toda la comunidad educativa para posibilitar la mejor vuelta al colegio y el inicio de la actividad presencial y el desarrollo de su labor educativa. Es necesario el cumplimiento de este plan de inicio de curso con el compromiso de toda la Comunidad Educativa del centro, para garantizar el regreso al centro de una forma segura, saludable y sostenible en el tiempo.

Las siguientes medidas que se detallan, están programadas para poder ser llevadas a cabo por todos los responsables del centro y para la comunidad educativa, con la flexibilidad y las adaptaciones que fueran necesarias. No obstante, debemos ser conscientes de la evolución de la pandemia que en el caso que tomara el protagonismo de nuevo y el riesgo para la salud de todos fuera imposible de enfrentar con estas actuaciones. De tal modo que entraría en juego un Plan de Contingencia, para acometer un nuevo periodo de enseñanza no presencial, si fuera el caso, permitiendo a alumnos y profesores poder avanzar en el proceso de enseñanza/aprendizaje a distancia.

Durante los dos últimos trimestres del curso 2019/20, la experiencia ha sido muy valiosa para enfrentar un posible rebrote con ciertas garantías de éxito, dado que los procedimientos con el Protocolo "Tu Cole en Casa" ya se han experimentado en los diferentes niveles y etapas al finalizar el curso anterior.

Con el presente plan de inicio escolar nos centraremos en las actuaciones que habremos de acometer entre todos, Claustro, alumnado y familias, para tratar de evitar los contagios en nuestro colegio y, por extensión, en nuestros hogares y localidad. Concienciándonos de ello, este Plan constituirá un principio para enfrentar la pandemia y lograr la estabilidad que tan necesaria es para nuestra comunidad educativa, atendiendo la garantía de nuestra salud.



2. OBJETIVOS Y EJES DE ACTUACIÓN

El Plan se basa, fundamentalmente, en cuatro objetivos:

- 1.- Limitación de Contactos.
- 2.- Organización de Espacios.
- 3.- Medidas de Prevención Personal.
- 4.- Limpieza y ventilación del centro.
- 5.- Gestión de posibles casos y rebrotes.

El Plan se basa, fundamentalmente, en cuatro ejes de actuación:

- a) La limitación de contactos ya sea manteniendo una distancia de 1,5 metros o utilizando elementos protectores, como mascarillas o pantallas, cuando esto no sea posible.
- b) La higiene de manos como medida básica para evitar la transmisión, así como el uso generalizado de la etiqueta respiratoria.
- c) La ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.
- d) La gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de casos o brotes.

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

Una vez realizada la evaluación de los espacios disponibles y tomadas en consideración las propuestas realizadas por los diferentes miembros del Claustro de Profesores, el centro adoptará las siguientes medidas:

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de seguridad de, al menos, 1,5 metros entre las personas que conviven en el colegio a diario.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla. Una circunstancia relevante para mantener esta medida y la distancia de seguridad es el momento de la entrada y salida del aula. Para evitar al máximo las aglomeraciones en la entrada y salida del edificio, bien sea al principio y fin de la jornada lectiva,



como en los periodos de recreo, se garantizará una entrada/salida escalonada que respete al máximo la distancia de seguridad. En el acceso al colegio y al edificio se procederá a la toma de temperatura, aplicación de gel hidroalcohólico y desinfección de pies. Cada nivel o ciclo tendrá una posición de entrada y un horario de entrada. Los recreos y las salidas tendrán también un horario específico para cada nivel o ciclo.

- Las filas externas de acceso al colegio se realizarán obligatoriamente con mascarilla.
- Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el interior del edificio, siendo los profesores quienes acudan al aula de referencia de cada grupo, siempre que sea posible.
- Se evitarán las asambleas o reuniones presenciales si comprometen la distancia de seguridad. Por lo tanto:
- Las reuniones de Equipos de Nivel o Equipos Docentes se celebrarán de manera telemática y cuando sea necesario realizarlas presencialmente en aulas espaciosas que permitan mantener la distancia de seguridad, Aula de usos Múltiples, Aula de Dibujo o Sala de Reuniones.
- Las reuniones de Claustro de Profesores se realizarán de manera prioritaria por videoconferencia, y cuando sea necesario realizarlas presencialmente serán realizadas en el pabellón del centro.
- Las reuniones de Consejo Escolar se realizarán siempre por videoconferencia.
- Quedan suspendidas las actividades complementarias y extracurriculares en gran grupo, así como aquellas que requieran de personal ajeno a los profesionales del centro para llevarse a cabo. Por el contrario, se permiten aquellas actuaciones de pastoral que celebre el grupo en su aula, siempre que se mantenga la distancia de seguridad o el uso de la mascarilla.
- No se realizarán eventos deportivos ni celebraciones especiales durante el curso escolar 2020-2021.
- El contacto presencial con las familias será el mínimo e indispensable y salvo por causas muy justificadas y siempre cumpliendo con estrictas medidas de higiene. Las familias no podrán acceder al centro, fuera de ser atendidos en la Secretaría, Librería por la ventana exterior. Se utilizarán todos los cauces disponibles (Educamos, redes sociales, web, Plataformas oficiales, Teams y plataformas de trabajo del alumnado, teléfono y otras formas de contacto con familias, videoconferencias, correo electrónico, etc. para mantener un contacto personalizado y eficaz.



2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Dado que el límite de espacio es esencial para el control de la pandemia en el centro, el edificio se adaptará a este precepto en la medida que sea posible. Las aulas del centro para la docencia directa con alumnos serán las habituales, de forma que se evite al máximo su desplazamiento por el edificio, circunscribiendo su estancia en el centro a las mínimas estancias posibles (aula de referencia, aseos, pasillos, accesos y recreo). Por lo tanto, las siguientes aulas se mantendrán cerradas para su uso con alumnos, a comienzo de curso y mientras sea necesario:

- Las aulas de Refuerzo y Música, pasando sus responsables a las aulas de referencia de los alumnos durante sus respectivas sesiones de trabajo.
- La Biblioteca Escolar.
- Aula Psicología Desarrollo Infantil.
- Aulas de Oratorios.
- Cafetería.

El pabellón y pistas polideportivas serán los únicos espacios/materia permitidos, dada su capacidad y ventilación natural. Dentro del edificio, solo los despachos del Equipo Directivo y el Equipo de Orientación, protegidos adecuadamente, serán visitados por los alumnos que utilizan este servicio. Los refuerzos de pedagogía terapéutica, se realizan en el aula, salvo que resulte conveniente y, de forma excepcional, dependiendo de las medidas de inclusión educativa del alumnado en cuestión, utilizando los despachos del Departamento de Orientación para tal fin y con las medidas de protección.

Algunos espacios adoptarán medidas para favorecer el distanciamiento y otras contarán, así mismo, con un límite de aforo:

- Aulas específicas materia para favorecer dada su mayor amplitud las optativas: Aula de usos múltiples, aula laboratorio bachillerato, sala reuniones.
- La Sala de Profesores solo permitirán pequeñas reuniones y el trabajo del Claustro, con un aforo máximo de 5 personas.
- La Biblioteca quedará como Sala de profesores, con un aforo máximo de 10 personas.
- Los alumnos tienen totalmente prohibida la entrada a estos espacios de trabajo de los profesores.



Una vez evaluadas las capacidades de cada una de las estancias conforme a lo indicado en la Instrucción de junio de 2020, tomando como referencia los planos originales del edificio, las mediciones de campo y la referencia del Anexo I, y teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada grupo de alumnos, así como la disponibilidad de personal reflejada en el cupo definitivo, la distribución de aulas para el curso que viene, en cada edificio, será la indicada en el anexo adjunto al final del documento.

En dicho plano se indican la situación y características específicas de los diferentes espacios del centro. También se señalan otros aspectos como los puntos de control de higiene y los espacios dedicados a la gestión del confinamiento.

3.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Este es otro de los aspectos fundamentales para contener la pandemia en el colegio y fuera de él.

Hemos de volver a incidir en la importancia de entender este Plan como un COMPROMISO ENTRE TODOS, centro, familias y localidad, porque si alguno falla, todos quedaremos expuestos al virus y las consecuencias podrían ser fatales en algunos casos.

Por lo tanto, hemos de estar muy concienciados con estas medidas que se enumeran a continuación, conocidas ya por todos y que requerirán de un trabajo específico de formación en el aula para que nuestros alumnos las interioricen y acepten como naturales mientras dura esta pandemia, si no lo han hecho ya.

Son las siguientes:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, bien con agua y jabón o con gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón o un sustitutivo, como toallitas húmedas.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca con las manos sucias, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos, tras su uso, a una papelera específica.



- Utilizar mascarilla de forma obligatoria y mantener una distancia interpersonal superior a 1,5 metros.
- En ningún caso compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención.

Para garantizar las medidas de higiene en el colegio, serán adquiridos todos los materiales necesarios y los productos mencionados, si no entregados por la Consejería de Educación deberán ser adquiridos por el centro.

Como dijimos anteriormente, la interiorización por parte de todos de estas medidas es fundamental para que sean de utilidad, por lo tanto, reforzaremos su aprendizaje, en las primeras semanas del curso escolar, con todo tipo de actividades, formativas o de aplicación y con el uso de cartelería específica y variada en todos los espacios del centro. Además de tener un elaborado plan de seguimiento y acompañamiento de acción tutorial para reforzar la acogida y educación emocional.

LAS MASCARILLAS

Para evitar interpretaciones en el uso de este elemento de protección tan importante y, debido a que existen diferentes opiniones al respecto sobre la conveniencia o no de su utilización en determinadas edades, a continuación, se enumeran una serie de normas que clarifican estos términos, y que deberemos cumplir para que su eficacia sea la mayor posible.

Según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, la mascarilla indicada para la población sana es la de tipo higiénico y, siempre que sea posible, reutilizable. El problema estriba en que casi nadie en el centro conoce su verdadera situación frente al coronavirus porque no ha tenido acceso a ninguna prueba. Esto significa que podemos ser personas asintomáticas pero portadoras del virus, con lo que este tipo de mascarillas no nos protegerían completamente.

Teniendo esto en cuenta y las instrucciones de la Consejería de Educación, se procederá de la siguiente manera:

- En Educación Infantil, la mascarilla no será obligatoria, salvo para el tránsito y las entradas y salidas del centro.
- En Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato la mascarilla será obligatoria en todo momento en el colegio y en el transporte escolar.
- Esto también será de aplicación para docentes, personal laboral y cualquier persona que acceda al centro.



- La mascarilla, como mínimo, será de tipo higiénico, pero se recomienda el uso de una mascarilla FFP2 para asegurar la contención del virus al respirar, sobre todo en los adultos y en personas con algún tipo de vulnerabilidad. En todo caso, la decisión de utilizar uno u otro tipo de mascarilla será de las familias, como responsables de sus hijos, y de los propios trabajadores del centro. Las mascarillas deben ser discretas y no contener diseños que entren en conflicto con el ideario del centro, o afecten a la sensibilidad de los alumnos más pequeños.

De forma general, a pesar de ser recomendable su uso en personas con dificultad respiratoria, deberá informarse por prescripción médica al centro las personas que puedan verse agravadas por el uso de mascarilla, personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitarse la mascarilla, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización o cuando se desarrolle en ellas en actividades que les dificulten o impidan la utilización de mascarillas.

MAMPARAS DE PROTECCIÓN

Además de las mascarillas como método de protección, en general, el centro dispondrá de mamparas de plástico o metacrilato para mejorar la protección en:

- Los despachos del Equipo de Orientación y Apoyo, fundamentalmente, para el trabajo a desarrollar por las PT y para las entrevistas del Orientador con las familias, si fuera el caso.
- Secretaría, que en conjunción con la ventana que da al recibidor del edificio, pueden conjugarse en ventanilla de atención al público, para la administración del centro, cuando no fuera posible hacerlo de manera telemática, o ser atendidos desde la ventana exterior. El objetivo siempre es que el menor número de personas ajenas a la comunidad natural del colegio, puedan convertirse en vector de contagio para el resto.

OTROS ELEMENTOS DE HIGIENE PERSONAL

Con las medidas a adoptar para la prevención del contagio, además de elementos como las mascarillas y mamparas, hemos de considerar otros elementos fundamentales para la correcta limpieza e higiene de las manos que, en estas edades, suele ser un vector de contagio muy importante.

Alumnos y profesores desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al acceder al centro, al entrar y salir siempre de la aula y al final de la jornada escolar, y al salir del



centro.

Por ello, el centro contará en todas las aulas, en un lugar preferente, bien señalado y cercano a la puerta de acceso, con los siguientes elementos:

- Un dispensador de gel hidroalcohólico,
- Un dispensador desinfectante y papel de limpieza,
- Un paquete de pañuelos o toallitas desechables de papel,
- Una papelería para recoger toallitas, pañuelos de papel, etc.

Así mismo, todos los alumnos del centro, a partir de Educación Primaria, traerán de casa, en su mochila, para su uso personal durante la jornada escolar:

- Un paquete de pañuelos o toallitas húmedas desechables,
- Un botecito de gel hidroalcohólico.
- Una botella de agua.
- Una mascarilla de repuesto.

Esto les permitirá tener siempre limpias sus manos y su puesto escolar sin necesidad de abandonarlo, salvo cuando sea imprescindible. Y también ayudará en su higiene después de visitar el baño o de regresar del recreo o Educación Física.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

Siguiendo con las Instrucciones de junio de 2020, en su apartado 3.3, cada centro dispondrá de un protocolo de limpieza y desinfección que responda a sus características.

Este protocolo, que se habrá de coordinar con la empresa responsable de la limpieza del Centro, incluirá, como mínimo, las siguientes actuaciones y recomendaciones:

- Limpieza y desinfección diaria del edificio, con atención especial a mobiliario, suelos, paneles y pizarras digitales, vaciado de papeleras COVID, etc.
- Limpieza y desinfección, tres veces al día, de los aseos y cualquier otra zona o superficie de uso común y frecuente, como pomos de puertas, pasamanos, perchas, aparatos de uso compartido como teléfonos, fotocopiadoras, mamparas y otros elementos de similares características.
- Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o



cualquiera de los desinfectantes con actividad viricida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.

- Los servicios de limpieza o la Administración Educativa proveerán al centro de dichos desinfectantes o preparados para poder ser usados en casos de necesidad por parte del personal docente.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se debe vigilar atentamente la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.
- Todo el material de higiene personal debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).

Además de este protocolo, se deberán tener en cuenta otra serie de actuaciones para minimizar el riesgo de contagio en las labores típicas de un centro escolar como, por ejemplo, la obligatoriedad de llevar a cabo una higiene de las manos, anterior y posterior, al utilizar objetos compartidos, como fotocopiadora, teléfonos, etc.

Otro de los aspectos fundamentales para la contención del contagio, es la atmósfera de nuestras aulas y de nuestro colegio. Un espacio cerrado y sellado, hará que el aire se enrarezca y, si hubiera algún vector de contagio, su poder de transmisión sería mucho mayor.

Por lo tanto, es muy importante, la aireación de todas las aulas y del centro, en su conjunto.

Así, cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, el colegio y sus aulas se mantendrán con todas las puertas y ventanas abiertas para favorecer la circulación del aire y su renovación constante.

Cuando llegue el invierno y sea difícil mantener esta medida, se hará de forma periódica, al inicio de cada clase y al inicio del recreo, a su término y entre sesiones, siempre que sea posible.

En los cursos con alumnos más pequeños habrá que extremar la vigilancia para prevenir posibles accidentes. Una buena medida sería abatir medianamente las persianas, en lugar de abrirlas completamente.



4. GESTIÓN DE POSIBLES CASOS/BROTOS

Como parece inevitable, dada la exposición de un grupo tan numeroso de personas en un mismo espacio de trabajo, por muchas medidas que pongamos en práctica, surgieran algunos casos con síntomas compatibles con la enfermedad, deberíamos actuar lo antes posible para evitar el contagio en el resto de la población del centro.

Como norma general para toda la comunidad educativa del centro, como es lógico, no se podrá acceder al colegio si se tienen síntomas compatibles con COVID19.

Como medida de precaución, cualquier persona con fiebre, deberá quedarse en casa. El uso de medicamentos antipiréticos para bajar la temperatura, solo pueden enmascarar un problema mayor si se usan para burlar el acceso al colegio.

Los alumnos deben tomarse la temperatura en casa antes de venir al colegio. El centro revisará la temperatura al acceder a todos los profesores y alumnos, así que es nuestra responsabilidad no poner en peligro al resto de personas del colegio guardando la prudencia necesaria en estos casos.

Por supuesto, menos aún, si alguien se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19.

LOS ESPACIOS DE AISLAMIENTO

Durante la jornada lectiva, si alguna persona presentara fiebre o cualquier otro síntoma compatible con COVID19 (tos seca, dificultad al respirar, malestar general, ...), el centro pondrá en marcha el siguiente protocolo de actuación:

1. En el caso de un alumno con síntomas, el profesor que en esos momentos esté trabajando en el aula, le indicará que salga del aula y le acompañará al espacio de aislamiento del edificio en cuestión. Este lugar se encontrará debidamente señalado en la puerta y con todo el material higiénico y de protección posible para poder atender la incidencia. Aula de oratorios anexa a librería.
2. Después, se pondrá en contacto con el tutor y el equipo directivo para que pueda organizarse la atención a los alumnos afectados, mientras se informa a la familia de la circunstancia y se solicita su presencia en el centro para acompañarle a casa o al Centro de Salud.



3. Si los síntomas los tuviera un profesor o personal laboral del centro, este deberá abandonar inmediatamente su puesto de trabajo y desde el centro se contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para solicitar instrucciones sobre cómo actuar, que se comunicarán a la persona afectada.
4. También se dará cuenta del incidente al Centro de Salud de Atención Primaria de Ocaña para seguir sus instrucciones.
5. En el caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

Como medida general, existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas o edificios concretos, o de todo el centro.

Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la Estrategia de Vigilancia, diagnóstico y control de COVID19.

Los alumnos y profesores especialmente vulnerables para el contagio por el virus (enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo por indicación médica de no asistir.

Hasta que no se determine objetivamente que estas personas no padecen la enfermedad, deberán quedarse en su hogar y no regresar al colegio.

3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Para llevar a cabo, con ciertas garantías, lo expuesto en el capítulo anterior, el centro tendrá que modificar su modo de trabajo habitual para adaptarse a estas circunstancias. Lógicamente, algunas de las medidas que se exponen aquí, varían de lo indicado en anteriores cursos escolares, por lo que, mientras dure esta situación excepcional, quedarán supeditados a lo expuesto en este Plan.



1. ENTRADAS Y SALIDAS

El principal problema que surge a la hora de entrar y salir del centro, lo constituye el elevado número de personas que ha de esperar a las puertas del colegio, entre los que se encuentran, muchos adultos para acompañar a sus hijos. Es, quizás, el momento más crítico de todos y que puede dar lugar a una expansión del virus, si no se cuidan con esmero las medidas de separación y protección.

Dado que la distancia de seguridad entre personas y grupos supondría una superficie enorme para poder mantenerla, las entradas y salidas del centro se realizarán de forma escalonada por edades.

Por lo tanto, otro de los factores esenciales para la agilidad del proceso, será la puntualidad.

Todos, familias, alumnos y profesores deberán llevar puesta la mascarilla al esperar, entrar y salir del centro.

Las familias, a no ser que tengan permiso expreso del centro, bajo ningún concepto, podrán acceder al interior del recinto del colegio.

Se contará con el apoyo de la Policía Local para el mantenimiento del orden en los accesos al centro.

La entrada y salida se realizará de forma escalonada. Los alumnos de todos los grupos formarán en filas en el espacio reservado para ellos, según las indicaciones siguientes y pasarán al centro acompañados de sus profesores.

Las familias deberán permanecer siempre fuera del recinto del edificio, sin traspasar las puertas exteriores de acceso al colegio.

Las familias, una vez se encuentren los alumnos en las filas, los recojan a la salida del edificio del colegio, se marcharán de manera progresiva para evitar el contacto con los siguientes turnos de entrada y salida de alumnos.



EDUCACIÓN INFANTIL

TURNOS	ENTRADA	SALIDA	PUERTA ACCESO y SALIDA
INFANTIL AULA MATINAL	08:15 a 08:25 Puerta Infantil Puerta Aula	14:00 Puerta Aula y Puerta Infantil	Puerta acceso a Infantil calle Mártires 08:15 5 años / 08:20 4 años / 08:25 3 años La maestra recoge a los alumnos no más tarde de las 8:30 y lo acompaña a su clase
INFANTIL COMEDOR		13:50	Salida del aula al comedor recogidos por el personal del comedor por la puerta de acceso al edificio en el pasillo de librería.
INFANTIL 3 AÑOS	09:10 Puerta Infantil	13:50 Puerta Aula y Puerta Infantil	Puerta acceso a Infantil calle Mártires Las maestras de Infantil reciben a los alumnos en la puerta y las familias hacen filas en la puerta de su aula.
INFANTIL 4 AÑOS	09:05 Puerta Infantil	13:55 Puerta Aula y Puerta Infantil	Puerta acceso a Infantil calle Mártires Las maestras de Infantil reciben a los alumnos en la puerta y hacen filas en la puerta de su aula.
INFANTIL 5 AÑOS	09:00 Puerta Infantil	14:00 Puerta Aula y Puerta Infantil	Puerta acceso a Infantil calle Mártires Las maestras de Infantil reciben a los alumnos en la puerta y las familias hacen filas en la puerta de su aula.



EDUCACIÓN PRIMARIA

TURNOS	ENTRADA	SALIDA	PUERTA ACCESO y SALIDA
1º, 2º y 3º EP	08:20 Puerta trasera parking del pabellón Puerta Recreo patio interior	14:00 Puerta Recreo patio interior Puerta trasera parking del pabellón	Entrada por el aparcamiento y puerta trasera del pabellón hasta el patio, acceso al edificio por patio interior primaria y puerta librería. Salida por puerta de librería y patio interior de primaria, hasta el parking.
4º, 5º y 6º EP	08:15 Puerta trasera parking del pabellón Puerta recreo primaria	13:50 Puerta recreo primaria Puerta trasera parking del pabellón	Entrada por el aparcamiento y puerta trasera del pabellón hasta el patio, filas en el soportales del patio de primaria y acceso por la puerta del recreo de primaria. Salida por puerta de recreo de primaria.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

TURNOS	ENTRADA	SALIDA	PUERTA ACCESO y SALIDA
1º y 2º ESO	08:20 Puerta grande frente cafetería. Puerta recreo secundaria.	14:20 Puerta recreo secundaria Puerta grande frente cafetería.	Puerta grande acceso calle Mártires frente a cafetería. Acceso al patio por detrás del edificio de Bachillerato. Acceso puerta patio de ESO. Subida y bajada escaleras ESO.
3º y 4º ESO	08:25 Puerta grande frente cafetería. Puerta recreo cafetería	14:25 Puerta recreo cafetería Puerta grande frente cafetería	Puerta grande acceso calle Mártires frente a cafetería. Acceso al patio por detrás del edificio de Bachillerato. Acceso al edificio por la puerta de cafetería. Subida y bajada escaleras centrales del edificio.

BACHILLERATO

TURNOS	ENTRADA	SALIDA	PUERTA ACCESO y SALIDA
BACHILLERATO	08:15 Puerta grande frente cafetería Puerta de Bachillerato	14:15 Puerta de Bachillerato Puerta grande frente cafetería	Puerta grande acceso calle Mártires frente a cafetería. Acceso al patio por detrás del edificio de Bachillerato. Puerta de Bachillerato subida y bajada por escalera Bachillerato



La comunicación entre tutores y familias, que circunstancialmente se realizaban de manera espontánea al entrar y salir los alumnos del colegio, debido a estos ajustes, se organizará preferentemente de forma telemática, con cita previa, a través de Educamos.

De igual modo la entrada y salida, se realizará de forma escalonada se distribuirá por 3 lugares diferentes.

Los alumnos de todos los grupos de EI, EP y ESO formarán en filas en el espacio reservado para ellos, según el esquema y pasarán al centro acompañados de su tutor.

Las familias tienen reservado su espacio en la calle Mártires y en el aparcamiento para realizar la espera, bien para la entrada, como para la salida del colegio. Se recomienda que, a medida que los alumnos dominen este protocolo de entrada y salida, eviten acompañarlos al centro o recogerlos, si no es imprescindible.

Las familias, una vez accedan los alumnos al recinto, se marcharán de la calle para evitar al máximo el contacto con los otros grupos de padres y madres.

Se hará una entrada escalonada al edificio por edades. Las salidas se harán también de forma escalonada. Se han distribuido los horarios de entrada, no obstante, para facilitar evitar aglomeraciones los alumnos podrán acceder al recinto con mascarilla alrededor de las 08:00 horas.

RECREOS

Otro de los momentos que requieren de una organización específica, son las salidas al recreo de los alumnos.

En cada etapa se hará de forma diferente, de manera que cada grupo pueda disfrutar del espacio y tiempo suficientes evitando aglomeraciones excesivas.

Los horarios reservados para ambas etapas serán los siguientes:



TURNOS	ENTRADA	SALIDA	ESPACIO
EDUCACIÓN INFANTIL	11:15	11:45	PATIO DE INFANTIL
EDUCACIÓN PRIMARIA 1º	10:30	11:00	PATIO DE INFANTIL
EDUCACIÓN PRIMARIA 2º	10:30	11:00	PATIO INTERIOR PRIMARIA
EDUCACIÓN PRIMARIA 3º	10:30	11:00	PATIO RECREO SOPORTALES
EDUCACIÓN PRIMARIA 4º, 5º y 6º	10:30	11:00	PATIO RECREO
EDUCACIÓN SECUNDARIA	11:15	11:45	PATIO RECREO 1ºY2º ESO SOPORTALES Y PISTA PEQUEÑA WC PATIO 3º Y 4º ESO PISTA GRANDE WC SECRETARÍA
BACHILLERATO	11:15	11:45	PATIO LATERAL BACHILLERATO Y JARDINES ENTRADA EDIFICIO. Wc Bachillerato

Durante ese tiempo, cada etapa disfrutará del espacio de juego de la zona asignada en el patio de recreo, de manera que se han organizado los grupos por separado. La salida y la entrada se realizará de forma escalonada según la organización que cada equipo de ciclo considere la más adecuada.

Los alumnos podrán acceder a la librería y al baño por turnos y no se permitirá permanecer en los baños más de 5 alumnos en primaria y 3 en Secundaria y Bachillerato; y en la librería más de 2 alumnos y sin poder



permanecer dentro de estos espacios solamente para lo estrictamente necesario. No se permite permanecer en el interior del edificio (siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan, y permanecerían en sus aulas). La biblioteca permanecerá cerrada en los recreos.

No se oferta el servicio de Cafetería del colegio en el presente curso escolar. La cafetería por lo tanto estará cerrada en los recreos.

ÁREAS/HORARIOS/MOVILIDAD

Los horarios de clases serán flexibles y se adaptarán, en lo posible, a los tiempos necesarios para organizar las entradas y salidas del centro, y recreos; así como los desplazamientos que algunos profesores deben realizar diariamente entre plantas del edificio del colegio, al ser responsables de supervisar la desinfección de los puestos escolares desinfectados por cada alumno.

El objetivo es realizar el menor número de desplazamientos y por el tiempo mínimo posible, de forma que cada uno de ellos se comporte de manera independiente y pueda solventar un posible brote sin afectar al otro.

ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS

En relación con la organización concreta de las aulas, espacios y otras infraestructuras del centro, prevalecen los grupos estables de convivencia en sus aulas y se han diseñado los diferentes espacios para albergar a los grupos clase con mayor número de ratio en las materias optativas.

Cada aula se organizará con el mobiliario disponible en el centro, según las recomendaciones de separación antedichas y se trasladarán aquellos muebles y elementos no necesarios a las aulas de almacenaje.

Cada equipo docente comunicará a las familias, antes del comienzo del curso, la organización concreta de su aula, las normas específicas para su grupo y los materiales necesarios para llevar a cabo su labor docente.

La intervención de ATE y PT, se realizará en el aula, manteniendo el distanciamiento o utilizando elementos de protección.



FAMILIAS Y PERSONAL AJENO AL CENTRO

Para evitar, o limitar al máximo, la entrada al centro de personas que no conviven a diario en él, la comunicación con las familias se realizará, preferentemente, por medios telemáticos (videoconferencia por Teams, plataformas educativas Educamos, teléfono, etc.).

El Departamento de Orientación y Equipo Directivo establecerá las prioridades para la atención de los casos más necesarios y peculiares de manera presencial. Todo con cita previa. Esto no significa que no se pueda atender personalmente a las familias, pero dependerá de cómo evolucione la pandemia y del momento concreto de la solicitud, por lo que, en principio, se hará de la forma no presencial y telemática antes aludida.

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

De forma parecida, se atenderá a todas las cuestiones administrativas con la misma reserva y, si puede hacerse, mediante herramientas informáticas a distancia, aunque la Secretaría tendrá una ventanilla de atención al público con las medidas de seguridad adecuadas para aquellas personas que requieran de una gestión personal.

En este caso, como en el de otros trabajadores ajenos al centro, como transportistas, comerciales, etc. se limitará su acceso a Secretaría, librería o comedor exclusivamente.

LIBRERÍA

El servicio de librería en el presente curso escolar será atendido desde la ventana exterior de la misma en la entrada de los jardines del centro.

Horario de Librería: 09:00 – 11:00

En septiembre se ampliará el horario de servicio, incluso por la tarde.



6.- AULA MADRUGADORES Y COMEDOR

El servicio del comedor está gestionado por una empresa externa del centro escolar que ofrecerá a los usuarios y a las familias su propio protocolo de actuación frente a las medidas de seguridad, sanidad e higiene respecto al Covid19, serán enviadas de manera telemática a las familias y serán publicadas en los medios oficiales de comunicación del centro.

La organización del colegio respecto al servicio del comedor y aula de madrugadores y desayunos será la siguiente:

- El horario del comedor será de 14:00 a 15:00.
- Los alumnos del comedor de forma escalonada por filas y manteniendo la distancia de seguridad. Los alumnos de infantiles usuarios de comedor serán recogidos por las monitoras del comedor.
- Los alumnos bajarán por etapas y cursos al comedor.
- Se realizará protocolo de desinfección según normativa, tanto el recorrido como la zona del comedor.
- Los alumnos dentro del comedor mantendrán la distancia de seguridad.
- Las mesas estarán separadas y divididas por cursos y el número de alumnos por mesas se reducirá a cuatro, siendo siempre esta disposición a lo largo de todo el curso. Los alumnos mantendrán siempre su misma ubicación y grupo.
- Los alumnos de secundaria usuarios del comedor podrán salir de clase a las 14:15 para acudir al comedor.
- Los alumnos usuarios del aula de madrugadores permanecerán en su mismo grupo y en sus mismos puestos de comedor en el desayuno y en la comida.
- Se recomienda la recogida puntual de los alumnos al finalizar el servicio del comedor al finalizar su horario a las 15:00 los alumnos serán entregados por las monitoras de comedor por la puerta de cafetería.
- Se establecerá dependiendo de la demanda de sus usuarios el servicio de Ludoteca, cuidado y atención de 15:00 a 16:00 por el centro, quedándose los alumnos en el aula de usos múltiples guardando la distancia de seguridad y separados por niveles y grupos, con su mismo puesto escolar para todo el curso. Los padres solo podrán recoger a estos alumnos a las 16:00 de manera preferente y serán entregados por las monitoras de ludoteca.
- El horario del aula de madrugadores y desayuno es de 07:00 a 8:30. Se realizará el servicio en el comedor y serán recogidos los alumnos por la puerta de cafetería.
- El servicio de cafetería permanecerá cerrado durante el curso escolar 2020-2021.



COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

El trabajo de coordinación entre todos los niveles de la Administración es muy importante, para posibilitar soluciones, adaptadas a la realidad de nuestro centro, que posibiliten el cumplimiento de las medidas indicadas en el Plan y faciliten la comunicación y la gestión de los posibles casos o brotes de COVID19.

Por lo tanto, todas las administraciones implicadas, Educación, Ayuntamiento, Sanidad y Servicios Sociales, deben estar en continuo contacto para actuar conjuntamente si fuera necesario, además de considerar prioritaria la atención al colegio como principal elemento de riesgo, junto con la Residencia de Mayores de la localidad.

A nadie se le escapa que si el colegio, con casi 900 personas conviviendo diariamente, fuera un foco de la enfermedad, toda la localidad se vería muy afectada, de un modo u otro, de manera grave, por lo que hay que poner todos los medios posibles para que esto no suceda nunca.

AYUNTAMIENTO

De ellos depende, en gran medida, que podamos continuar con nuestro trabajo durante el curso y que las familias puedan sentirse seguras cada día que envíen a sus hijos al colegio.

El colegio debe ser elemento prioritario en relación al resto de actividades de la localidad.

Colaboración e implicación en la seguridad vial y ciudadana de la Policía Local.

CENTRO DE SALUD

El otro factor imprescindible para la contención de cualquier brote de la enfermedad es la asistencia sanitaria.

Como ya se indicó en el apartado dedicado a la gestión de los posibles casos de contagio, su implicación, consejo y actuación, a la hora de abordar estos temas, es imprescindible para que personas neófitas, como nosotros, los profesores, podamos sentirnos seguros y trasladar los cuidados e información necesaria y adecuada a nuestros alumnos y sus familias.

Por lo tanto, la comunicación debe ser fluida en ambos sentidos. Por un lado, para aconsejarnos sobre cómo actuar con los posibles casos detectados o preparar a la localidad ante posibles brotes y, por otro, para tener una información completa del riesgo real al que nos enfrentamos en el centro en todo momento y si las medidas que vamos tomando, a medida que el curso avance, son las adecuadas o hay que mejorarlas o cambiarlas.



En este sentido la coordinación entre el Colegio y el centro de salud de Ocaña, se establecerá de manera fluida y prioritaria con el profesor responsable de Covid19 asignado por el centro y el personal del centro de salud.

Sin perjuicio de sus funciones, en el Colegio se ha creado una Comisión de Coordinación COVID19, formada por los miembros del equipo directivo, el mismo profesor responsable covid19, el representante de riesgos laborales del centro, representante del PAS y dos miembros representantes de las familias, preferentemente del Consejo Escolar y del AMPA. Comisión encargada de supervisar, atender, coordinar y revisar el presente plan de actuación de inicio de curso y medidas de seguridad, sanidad e higiene en el centro.

Al inicio de curso se establece por el centro de salud una sesión formativa para los miembros de esta comisión.

Tras la sesión formativa, el equipo COVID-19, en función de las características del centro, creará una estrategia de sensibilización y difusión de la información que transmitirá a todos los agentes que conforman la comunidad educativa. Del mismo modo, el equipo establecerá un canal de comunicación en el propio centro educativo en el que recibir las consultas y las dudas que puedan surgir a lo largo del curso que trasladará a la persona de contacto del centro de salud y a partir de la información por el mismo, se devolverá nuevamente a la comunidad educativa, manejándose así en todo momento información actualizada y fiable procedente de la línea de coordinación con el centro sanitario anteriormente descrita.

Por otro lado, este curso cobra especial relevancia hacer efectivo el procedimiento de colaboración y coordinación establecido en la *Resolución de 08/04/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura y del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, por la que se regula la cooperación entre los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y los centros de salud de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y se establecen los procedimientos de vinculación entre ambos centros, para dar una respuesta eficaz tanto al alumnado considerado como vulnerable para el COVID- 19 como para el alumnado con enfermedad crónica.*



Cuando se identifique que el alumnado precisa asistencia sanitaria, que es aquella que tan sólo puede dispensar un enfermero o enfermera titulado, se articularán los mecanismos para que el centro de salud y el centro educativo programen de forma coordinada dicha asistencia.

Del mismo modo, el personal sanitario de los centros de salud colaborará en la información y formación del personal docente y de las familias facilitándoles material de apoyo debidamente contrastado y elaborado para centros docentes como el adjunto en los siguientes enlaces:

- <https://www.familiaysalud.es/salud-y-escuela/los-problemas-de-salud>
- <https://www.aepap.org/grupos/grupo-de-educacion-para-la-salud/biblioteca/guia-aepap-para-centros-docentes>

SERVICIOS BÁSICOS

Finalmente, la comunicación con los Servicios Básicos de la localidad nos ayudará a paliar las consecuencias que, si se producen, puedan afectar de una manera más grave a aquellas familias más vulnerables por su situación económica, social o sanitaria, evitando, en todo lo posible, que puedan interferir gravemente en el trabajo de los niños y en su asistencia regular al colegio.

También será muy importante su función, si llegado el caso, entramos de nuevo en una dinámica de trabajo no presencial, para atender las necesidades específicas de acceso a la información, lo que se dado en llamar, brecha digital, que incluye, no solo la posibilidad de acceder a la tecnología necesaria, sino también a la formación específica para su uso a dichas familias desfavorecidas.

PLAN DE CONTINGENCIA

El Plan de Contingencia, como tal, hemos de entenderlo dentro del contexto de un modelo de enseñanza a distancia por motivo del cierre total o parcial de las unidades o edificios del colegio.

Aunque la Administración nos ha informado que tiene varios modelos muy avanzados para su aplicación en los distintos escenarios posibles, a fecha de hoy no tenemos constancia de los mismos y nos parece muy importante que este Plan los contemple, al menos, en sus líneas maestras de actuación.



Una vez que contemos con ellos, adaptaremos nuestra propuesta a lo que se nos indique, pero tratando de mantener las herramientas que, a nuestro juicio, son necesarias para solventar, en la medida de lo posible, la organización de un nuevo periodo de trabajo a distancia, con el objetivo puesto en el desarrollo del currículo, de una manera lo más normalizada posible.

El punto de partida para nuestro Plan de Contingencia lo constituye el trabajo realizado en este último trimestre del curso 2019/20 y en el análisis que, del mismo PROTOCOLO TU COLE EN CASA, se hizo en la Memoria de Final de Curso.

Feedback, TIC, Interacción, Formación, Socialización, Objetividad, Motivación, Implicación, ...

Sea como fuere, nuestro objetivo será mejorar aquello que no funcionó y encontrar nuevas fórmulas que nos ayuden a integrar, lo mejor posible, el proceso de enseñanza/aprendizaje del currículo, con los inconvenientes de la educación a distancia.

HERRAMIENTAS DIGITALES, TIC y ONLINE

- EDUCAMOS
- TEAMS
- GOOGLE CLASSROOM
- REDES SOCIALES DEL COLEGIO: TWITER, INSTAGRAN, FACEBOOK, CANAL YOUTUBE.

FORMACIÓN DOCENTE Y FAMILIAS

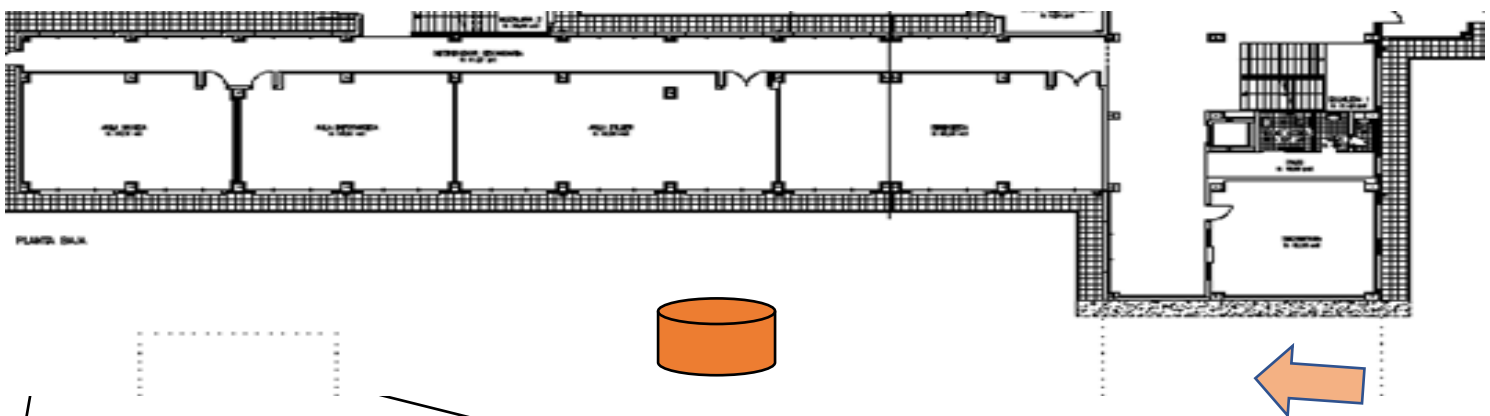
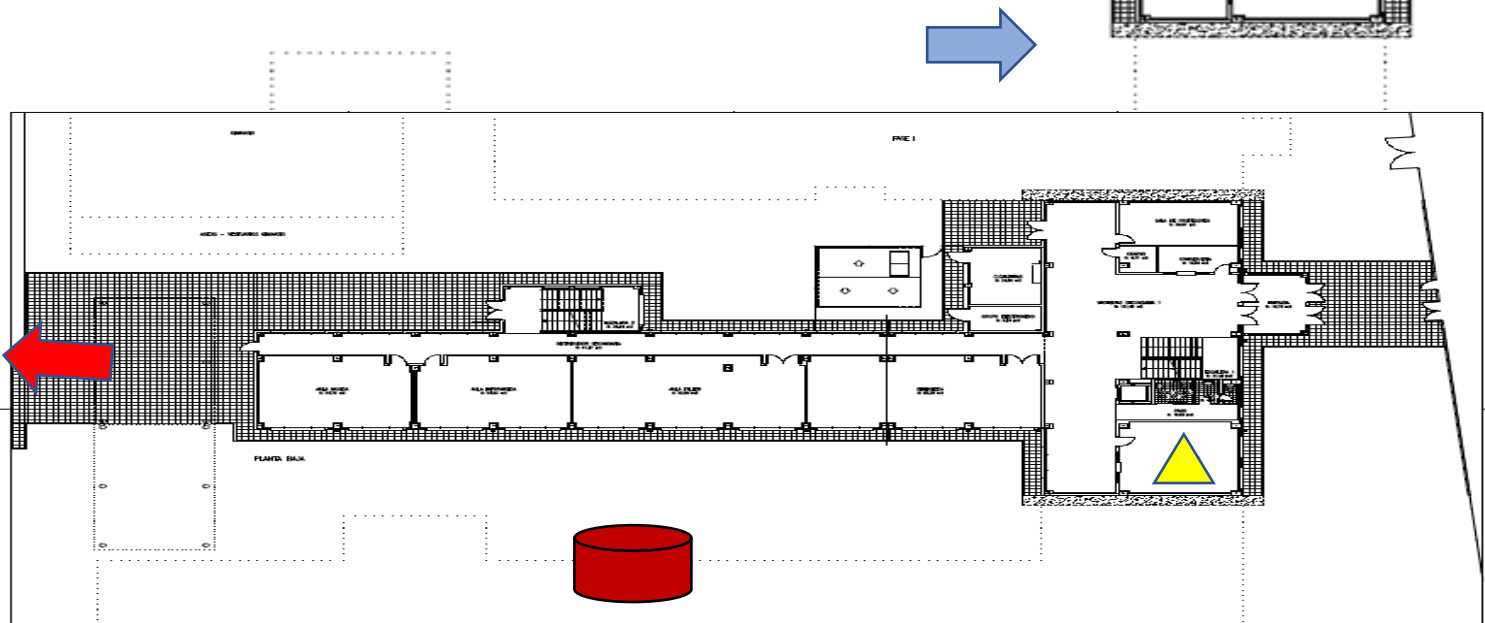
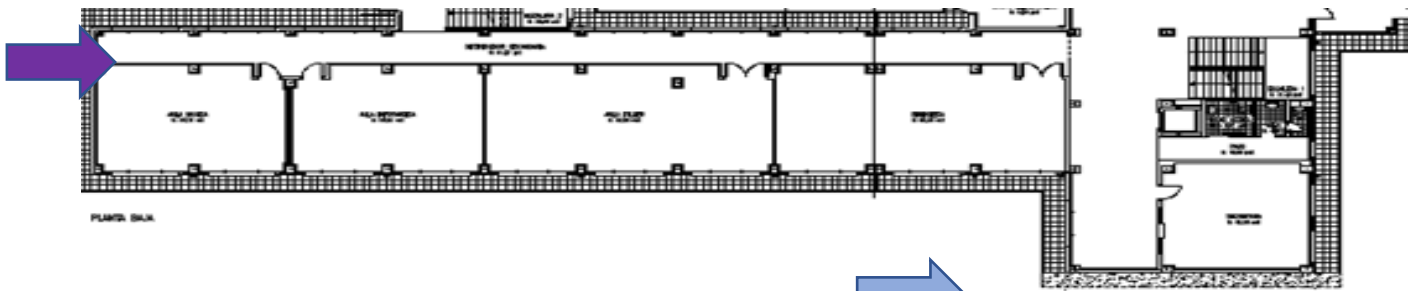
Este es un reto muy importante de cara al inicio del curso escolar 2020/21, porque debemos formar no solo a los profesores y alumnos del centro en estas herramientas y procedimientos de trabajo a distancia, sino también a las familias que son el enlace y soporte imprescindible de los profesores en casa.









De hecho, sin su apoyo constante y su sacrificio, la mayoría de nuestros alumnos no hubieran podido aprovechar el tiempo confinados para continuar con su trabajo desde casa.

Pero las carencias son muy grandes y el grupo es muy diverso, así que trataremos de organizar sesiones de formación, apoyadas en un nuevo canal de vídeo con soporte técnico, para que puedan seguirse con comodidad, consultarse en cualquier momento y resolver las dudas que se vayan planteando.



ANEXO I PLANO EDIFICIO



-  AULA DE AISLAMIENTO Y PREVENCIÓN COVID19
Aula de oratorios anexa librería
-  PATIO PRIMARIA
-  PATIO INFANTIL
-  ENTRADA BACHILLERATO
-  ENTRADA ESO
-  ENTRADA PRIMARIA A
-  ENTRADA PRIMARIA B
-  ENTRADA INFANTIL



6.- INFORMACIÓN RELEVANTE Y PREGUNTAS FRECUENTES

MEDIDAS DE HIGIENE Y SALUD

Las autoridades competentes han establecido como prevención frente a COVID-19, los siguientes principios básicos:

1. La limitación de contactos.
2. La higiene de manos como medida básica para evitar la transmisión.
3. La ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.
4. Una gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso. Atendiendo a estos principios, nuestro centro ha elaborado un plan de prevención con las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para hacer frente a los posibles escenarios derivados de la actual pandemia:
 - Escenario 1: Nueva Normalidad. Educación presencial.
 - Escenario 2: Adaptación ante situación de control sanitario. Educación semipresencial
 - Escenario 3: No presencialidad. Educación online.El centro contará con un coordinador responsable de la COVID-19 y se constituirá una comisión de control y seguimiento entre cuyos integrantes estarán presentes miembros de los distintos colectivos que conforman nuestra comunidad educativa.

ESCENARIO 1

¿Qué medidas debo tomar antes de acudir al centro escolar?

- Antes de salir de casa para ir al centro escolar debe vigilar el estado de salud de su hijo y tomar la temperatura. En caso de que el alumno tenga fiebre (37,5º) no podrá acudir al centro escolar y deberá notificarlo.
- Al salir de casa debe lavarse las manos con jabón o bien gel hidroalcohólico.
- Aconsejamos el uso de mascarilla para el trayecto al centro y no usar en la medida de lo posible transporte público.



¿Cómo se llevará a cabo el acceso al colegio?

- Los alumnos y profesores accederán al centro con mascarilla higiénica.
- La entrada se efectuará de forma escalonada. Se podrá acceder al centro, y las aulas, desde las 08:00.
- Acceso al centro y a los edificios (en el plan de inicio de curso se recogen los planos descriptivos de los recorridos que a continuación se presentan):
 - A. Infantil: Calle Mártires Puerta de Infantil y puerta de cada Aula de Infantil
 - B. Ed. Primaria: Parking, puerta parking pabellón, puerta recreo primaria, puerta de patio interior, según niveles y cursos.
 - C. ESO y Bachillerato: Calle Mártires, por la puerta grande principal enfrente de cafetería y patio trasero bachillerato. Puerta Bachillerato, Puerta Recreo ESO, puerta recero cafetería, según niveles y cursos.
- Las familias sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del departamento de orientación o equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Fuera del horario de entrada y salida al centro, las puertas exteriores del mismo permanecerán cerradas.
- Se evitarán las aglomeraciones en los accesos al recinto escolar, y se solicitará cita previa para gestiones en el centro cuando no sea posible hacerlas de forma telemática
- Toda persona que acceda a los edificios, a excepción de trabajadores y alumnos, deberá registrar su acceso en la dirección pedagógica o la secretaría del centro.
- La salida del alumnado de los edificios se efectuará de forma escalonada, de acuerdo a lo indicado en el plan de inicio de curso.
- La norma general es que las familias no deben acceder al centro escolar. Esta norma tiene ciertos matices relacionados con la entrada y salida de los alumnos de Educación Infantil, así como los de 1º de Educación Primaria, estos últimos durante las primeras jornadas de curso:



- Los alumnos de Educación Infantil formarán en las zonas designadas en el plan de inicio de curso, en el patio de recreo de infantil.
- Durante las primaras jornadas de curso se prestará por parte de profesores del centro, especial atención a los alumnos de 1º de Educación primaria en su acceso al colegio.
- El resto de alumnos irán entrando a sus aulas solos.
- Aconsejamos un único acompañante de la unidad familiar por alumno y que permanezcan en el recinto escolar el menor tiempo posible.

¿Qué medidas de prevención personal debemos adoptar?

- Lavarse las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón
- Evitar darse la mano
- Relacionarse con los grupos habituales de convivencia.
- Durante el recreo, no abandonar la zona asignada
- Mantener una distancia mínima de 1,5 metros, siempre que sea posible.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al toser o estornudar cubrirse la boca con el codo flexionado
- El uso de la mascarilla se regirá por la normativa vigente al respecto

¿Qué medidas de higiene se van a llevar a cabo en el colegio?

- Se colocará dispensador de gel desinfectante en todas las aulas.
- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día reforzándola en aquellos espacios en función de la intensidad de uso.
- Se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuente.
- En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos.
- Se ventilará periódicamente las instalaciones y en especial las aulas.



- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación
- Las papeleras se limpiarán y recogerán frecuentemente.

¿Cuál será la distancia de seguridad y cómo se desplazarán las personas dentro del colegio?

- La distancia mínima interpersonal será de 1.5 metros en todos los desplazamientos. En aquellas aulas cuya ratio no permita mantener esa distancia, se pondrá especial cuidado en el correcto uso de la mascarilla y se instalarán mamparas de protección.
- Con el objetivo de minimizar el número de personas en tránsito y reducir así el riesgo de contagio, el personal docente se desplazará en la medida de lo posible de un aula a otra.
- En los pasillos y escaleras siempre habrá que circular por la derecha, cerca de las paredes e intentando mantener la distancia lateral, frontal y trasera con el resto de las personas.
- El uso del ascensor se limitará a un usuario. Si el usuario es un alumno, menor de edad, deberá ir acompañado de un maestro del centro y ambos deberán hacer uso de la mascarilla.

¿Cómo se han adaptado las aulas y espacios de recreo?

- En el colegio hemos previsto un escenario presencial favorable que contempla la presencia del grupo-clase en su aula, manteniendo la máxima distancia de seguridad posible
- Cada nivel de escolarización, en función de las características del alumnado que escolariza, elaborará sus normas de funcionamiento propias.
- Todas las aulas disponen de gel hidroalcohólico.
- En caso de necesidad, el centro contempla el uso de espacios como aulas polivalentes, aula usos múltiples, sala reuniones, laboratorios, etc. para poder garantizar la presencialidad de todo el alumnado.
- Garantizamos la asistencia presencial de todo el alumnado siempre y cuando las autoridades sanitarias no impongan medidas de confinamiento



extraordinarias. De cualquier forma, el colegio está preparado para dar una respuesta educativa híbrida alternando la presencialidad con la educación a distancia.

- En el centro se dispondrán la correspondiente cartelería específica para el recordatorio de las medidas de higiene y prevención para alumnado y profesorado, realizándose actividades de concienciación a través de las tutorías
- Los espacios de recreo estarán diseñados de tal forma que se compartan con los grupos de referencia, grupos estables, o sectores de división correspondientes
- Se organiza el flujo de movimientos tanto por el interior como por el exterior de los edificios, aplicando la señalización adecuada, y minimizando en todo caso los desplazamientos del alumnado
- No se permitirán juegos o deportes de contacto que puedan suponer situaciones de riesgo de contagio.
- Se refuerza la vigilancia de los espacios habilitados para recreo.
- Los alumnos al volver del patio o tiempo de descanso se lavarán las manos con agua y jabón o bien con gel hidroalcohólico.

¿Cuál es protocolo cuando un alumno del centro presenta síntomas compatibles con covid-19?

- Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a un espacio de uso individual y se seguirá el protocolo establecido por las autoridades sanitarias y educativas.
- El aula de aislamiento COVID19 estará dispuesta en el aula de oratorios anexa a la librería.
- En cualquier caso, se avisará a la familia.
- El alumno permanecerá en dicho espacio con mascarilla. Este espacio cuenta con ventilación y los elementos que dictan las instrucciones. El alumno estará bajo supervisión de personal del centro en todo momento hasta que sea recogido por la familia.



MEDIDAS EDUCATIVAS

¿Puede el colegio asegurar la asistencia presencial de todos sus alumnos?

El colegio, siempre y cuando las Autoridades Sanitarias y Educativas lo permitan y conforme dicte la legislación vigente al respecto, garantizará la asistencia presencial de todos los alumnos haciendo uso flexible del espacio del que se dispone en aulas, salas polivalentes, biblioteca, etc.

¿Cómo puedo conocer el grupo de adscripción de mi hijo?

A partir del 6 de septiembre los tutores asignados a los grupos clase enviarán un mensaje a las familias para presentarse y darse a conocer los alumnos de cada curso.

En todo caso, durante las semanas de septiembre habrá reuniones de tutores y familias para presentación del curso escolar.

ESCENARIOS 2 y 3

¿Qué medidas adoptará el colegio en caso de que vuelva a imponerse un cese de la actividad presencial en los colegios por parte de las Administraciones Sanitarias o Educativas?

El colegio ha implementado una serie de mejoras educativas para garantizar que, en caso de una interrupción de la actividad presencial en uno o varios de los sectores educativos, pueda llevarse a cabo un aprendizaje a distancia:

- El centro ha completado la integración del entorno Microsoft Office Teams en la Plataforma Educamos, con validez para todos los niveles del mismo.
- El principal canal de comunicación será la plataforma Educamos. Comunicación fluida y personalizada en la medida de lo posible.
- Los equipos docentes reproducirán el horario lectivo y lo flexibilizarán en función del grado de autonomía del alumnado y el nivel educativo que será activado en caso de cese de la actividad presencial



- En caso de activación del escenario de semipresencialidad, la alternancia online-presencial se realizará de acuerdo al Plan de Contingencia, quedando supeditado en todo caso a posibles indicaciones de las autoridades
- Los profesores usarán Teams como entorno de interacción con el alumnado en relación a los materiales, actividades y tareas relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Envío de la programación semanal por el tutor, que incluirá todas las tareas y actuaciones de todas las materias y la de los especialistas. Envío del plan de trabajo de la materia por el profesor titular en Educación Secundaria y Bachillerato, priorizando las videoclases y las actividades online con retroalimentación.
- El sistema de videollamadas se entiende fundamental para que el profesorado pueda tener mejor control de la actividad de los alumnos así como para mantener contacto entre el grupo clase, esencial desde el punto de vista afectivo y emocional.
- Se arbitrarán momentos de formación en el uso de la Plataforma Educamos y el entorno Teams, para las familias y los distintos miembros de la comunidad educativa.
- El Equipo de Orientación y Apoyo asesorará en todo momento y en todos los ámbitos de su competencia tanto a los alumnos como a los maestros y las familias.

¿Será posible mantener a partir de ahora tutorías y reuniones por medio de videoconferencia?

Hemos comprobado que las tutorías a distancia han sido muy efectivas y bien valoradas tanto por familias como por alumnos y por parte del equipo de profesores. Por este motivo, los padres podrán solicitar citas a través de los canales establecidos: correo electrónico, plataforma Educamos.

De igual modo, la realización de las recepciones de alumnos previas al inicio escolar, reuniones informativas, claustros, etc. se podrán realizar de forma online con todas las garantías.



COLEGIO DIOCESANO SANTA CLARA
C/Mártires de Ocaña, 12
45300 Ocaña (Toledo)
colegiodiocesanosantaclara.com
925 69 17 27

¿Y si todavía tengo dudas?

Una vez enviado el plan de contingencia completo, se habilitará la dirección de correo secretaría@colegiodiocesanosantaclara.com

El presente documento, con acceso desde la página web del centro, se podrá ampliar y actualizar con algunas de las preguntas planteadas

La comunidad educativa del colegio asume una actitud de compromiso de autorresponsabilidad y cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro y recogidas en el plan de contingencia. El no cumplimiento de dicho compromiso estaría dificultando que en el centro se garantice la seguridad del resto de usuarios.



ANEXO AULAS ESPECÍFICAS

CSO 1º ESO CASTELLANO: Sala Grande Reuniones
CSO 2º ESO INGLÉS: Sala Grande Reuniones
CSO / BªGª CASTELLANO: Aula de 2º A, 3º A, y 4º A
CSO / BªGª PLURILINGÜISMO: Aula de 1º A, 1º B, 3º B y 4º B
FÍSICA Y QUÍMICA: Aula de usos múltiples para 4ºESO y Aula de Iº A.
TRONCALES OBLIGATORIAS Iº BACH: Laboratorio Ciencias 2ª planta
FÍSICA: Aula de IIº B Bachillerato + Laboratorio
QUÍMICA: Aula de IIº A Bachillerato + Laboratorio
FILOSOFÍA: Iº Bachillerato / IIº Bachillerato en Sala de Reuniones
HISTORIA UNIVERSAL: Aula de Iº B Bachillerato.
HISTORIA ARTE: Aula de IIº B Bachillerato.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: Aula de usos múltiples para 4ºESO y Aula de Iº A y IIº A Bachillerato
ECONOMÍA: 4ºB y Iº B y IIº B Bachillerato
MÚSICA: Aulas de Referencia
LATÍN y GRIEGO: 4º A y Aula de Clásicas
CULTURA CLÁSICA: Aula de usos múltiples para 3ºESO y 4ºA.
CULTURA CIENTÍFICA: Aula de usos múltiples para 4ºESO
FRANCÉS: Aula de 3º A y 4º A. Aula de Iº B y IIº B Bachillerato
TALLER DE TECNOLOGÍA: 2ª Planta ESO
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL: 3º A usos múltiples. Taller y Aula de Informática.
PLÁSTICA Y DIBUJO: Aula de referencia grupo y Aula de Dibujo. Aula de usos múltiples para 4ºESO
EF: Pistas Deportivas y Pabellón. Aula de referencia cuando se den condiciones meteorológicas adversas.
LITERATURA: Aula de Iº B
AULA DE PT: Despacho de PT, 2º Planta.
LABORATORIOS: Laboratorio de Física de Bachillerato, 1ª Planta; Laboratorio de Química de Bachillerato, 1ª Planta.
PMAR: Aula de PMAR I para los alumnos de 2º ESO candidatos a PMAR y 2ª Planta PMAR II.